

Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas
Anuario de Historia de América Latina

57 | 2020 | 153-189

David Rex Galindo

Universidad Adolfo Ibáñez

Imperio desde los márgenes: Un estudio de la obra de fray Pedro González de Agüeros y sus planes reformistas de las fronteras del sur de la América meridional a finales del siglo XVIII



Except where otherwise noted, this article is licensed under a Creative Commons Attribution 4.0 International license (CC BY 4.0)

<https://doi.org/10.15460/jbla.57.192>

Imperio desde los márgenes: Un estudio de la obra de fray Pedro González de Agüeros y sus planes reformistas de las fronteras del sur de la América meridional a finales del siglo XVIII

*David Rex Galindo*¹

Abstract. – This article analyzes missionary Fray Pedro González de Agüeros's writings on frontier missions in the Chiloé archipelago in southern Chile held by the Franciscan College of Propaganda Fide in Ocopa at the end of the 18th century. González de Agüeros supported the application of the Bourbon reforms on his college's frontier missions. Through his writings, I explore the nature of the relationship between the monarchy, the state and the frontier territories in Spanish America in the late colonial period. I further examine his adherence to a reformist agenda that defended the militarization, socioeconomic progress, population settlement, and public education in the frontiers of empire as a means to improve the local situation and royal control as well as to continue Spanish expansion along the Pacific coast and islands. Focusing mainly on the province of Chiloé, south of the kingdom of Chile, and the territories to the South, the missionary's work demonstrates an adaptation between the religious discourse and the new administrative and political realities that characterize the relationship between the frontiers of Spanish America, the Hispanic monarchy and the state during the final period of Bourbon reforms. In this sense, I intend to demonstrate that González de

¹ Agradezco a los editores del dossier, Christoph Rosemüller y Miguel Costa, por su confianza y por los comentarios para mejorar y organizar mis ideas en una versión inicial. Estoy además en deuda con Cameron D. Jones, quien generosamente compartió conmigo los documentos del Archivo General de Indias sobre Fray Pedro González de Agüeros y el colegio de Ocopa y el mapa de las misiones de Ocopa en Perú; y con Rodrigo Moreno Jeria, quien me facilitó el acceso a los mapas de la colección de Juan y Peggy Rada de la que es curador. También, expreso mi gratitud a Constanza López Lamerain, por sus recomendaciones bibliográficas sobre el patronato regio y la relevancia del concepto de distancia en la organización administrativa y política del Imperio español; y a las/os evaluadoras/es anónimas/os, por sus atinadas críticas, comentarios y sugerencias bibliográficas. Todos los errores son por supuesto del autor.

Agüeros's ideas echoed contemporary discourses of political and economic reform in Spanish America typical of the Bourbon reforms.

Keywords: Chiloé, Kingdom of Chile, Colegio de Ocopa, Franciscans, Missionaries, Politics.

Resumen. – Este artículo analiza los escritos del misionero franciscano fray Pedro González de Agüeros sobre las misiones de frontera del Colegio de Propaganda Fide de Ocopa en el archipiélago de Chiloé al sur de Chile a finales del siglo XVIII. González de Agüeros fue un defensor del programa reformista borbónico en las fronteras misioneras de su colegio. A través de sus escritos, exploro la naturaleza de las relaciones entre monarquía, Estado y frontera en el período tardío colonial y su adherencia a las tesis reformistas que defendían la militarización fronteriza, el avance socioeconómico de las periferias, el poblamiento demográfico, y la educación pública para mejorar la situación local y de la monarquía y continuar la expansión a lo largo de la costa y las islas del Pacífico. Centrado principalmente en la provincia de Chiloé, al sur del reino de Chile, y los territorios más al sur, la obra del misionero evidencia una adaptación entre el discurso religioso a las nuevas realidades administrativas y políticas que caracterizan las relaciones entre las fronteras de la América española con la monarquía hispánica durante el periodo final de reformas borbónicas. En este sentido, pretendo demostrar que las ideas de González de Agüeros estuvieron en línea con los discursos de reforma política y económica de la América española característicos del reformismo borbónico.

Palabras clave: Chiloé, reino de Chile, Colegio de Ocopa, franciscanos, misioneros, política.

Introducción

A finales del siglo XVIII, fray Pedro González de Agüeros, un religioso procedente del Colegio franciscano de Propaganda Fide de Ocopa en el virreinato del Perú, escribió en Madrid una serie de informes sobre la importancia del programa misionero de dicho colegio y la necesidad de continuar con las políticas misioneras en las regiones fronterizas de la América meridional que asistía su institución. González de Agüeros defendía la evangelización franciscana en América por el valor científico, militar, político, geoestratégico y socioeconómico de las zonas limítrofes que atendían los misioneros de colegios como el de Ocopa. Así, siguiendo ideas reformistas de la época, describía los

beneficios de las expediciones científicas y de descubrimiento en el océano Pacífico, la selva amazónica peruana y el sur del reino de Chile; destacaba los recursos naturales y minerales de las regiones periféricas meridionales del Imperio español que, sumados al avance agropecuario y metalúrgico, aportarían considerables ganancias económicas; aconsejaba la reestructuración de las defensas militares, destacando la transcendencia geoestratégica de las zonas fronterizas meridionales y los territorios más allá de los dominios españoles; detallaba la demografía de los lugares atendidos por los religiosos, así como las dificultades que enfrentaban en la conversión e hispanización de grupos de indígenas independientes y no sometidos a las autoridades españolas.² En este artículo, estudio la obra de González de Agüeros, tanto manuscritos como impresos, escritos en Madrid, entre 1785 y 1795, y me centro en su contenido socioeconómico, político y geoestratégico, dentro del marco de la institución misionera de Propaganda Fide a la que pertenecía y del proyecto imperial español en los confines de América del Sur a fines del siglo XVIII.

² Los escritos de fray Pedro González de Agüeros utilizados en esta investigación son principalmente: Pedro González de Agüeros, Descripción historial de la provincia y archipiélago de Chilóe, en el reino de Chile, y obispado de la Concepción, Madrid: Imprenta de Don Benito Cano, 1791, en Biblioteca Digital Hispánica, en línea: <http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigitalHispanica/Inicio/index.html> [14-10-2020]; Pedro González de Agüeros, Clamores apostólicos dirigidos á todos los religiosos del órden de Nuestro Padre San Francisco, Madrid: Imprenta de Don Benito Cano, 1791; el manuscrito de la Real Academia de la Historia, 'Colección general de las expediciones practicadas por los religiosos misioneros del orden de San Francisco, del Colegio de Propaganda Fide de Santa Rosa de Santa María de Ocopa situado en el Reyno del Perú, Arzobispado de Lima y Provincia de Jauja, solicitando la conversión de los Gentiles. Con descripción geográfica de la situación de aquel Colegio y sus misiones, y se expresan también los religiosos que han muerto à manos de los infieles, por tan santa obra', 1786, Manuscritos-Real Academia de la Historia [M-RAH], 9/5485; y "Papeles del P. Agüeros sobre misiones de Chiloé. Diarios de viajes en 1791, 92, 93", 1793, Archivo General de Indias [AGI], Lima, 1607. Sobre fray Pedro González de Agüeros, véase la introducción y textos de Isidoro Vázquez de Acuña a la edición de la parte que atañe a Chiloé, en Isidoro Vázquez de Acuña (ed.), Descripción historial de Chiloé (1791), Santiago: Universidad de Santiago de Chile, 1988; y Julián Heras Díez, OFM, "Pedro González de Agüeros": Real Academia de la Historia, Diccionario Biográfico electrónico [DBE, RAH], en línea: <http://dbe.rah.es/biografias/26878/pedro-gonzalez-de-agueros> [07-10-2020].

Los escritos del franciscano González de Agüeros ofrecen una perspectiva de las dinámicas que tanto a nivel local como global afectaban a las regiones periféricas más meridionales de la América española a finales del siglo XVIII y, viceversa, cómo las fronteras del Cono Sur americano condicionaban las políticas imperiales de la monarquía hispánica frente a otras potencias europeas y con los grupos indígenas independientes, como los huilliches, mapuches o tehuelches.³ Desde un punto de vista local, las tácticas alternantes de diplomacia, paz y violencia definían las relaciones fronterizas entre nativos independientes no sometidos a ninguna autoridad europea y pobladores hispanos, a la vez que exponían los obstáculos a la expansión española al final del periodo colonial. Para la América española, las rivalidades globales entre las monarquías europeas planteaban potenciales peligros a los asentamientos más alejados de los centros de poder virreinales y, por lo tanto, más vulnerables.⁴ El caso del sur de Chile era más imperante por su importancia estratégica en el paso entre los océanos Atlántico y Pacífico.⁵

³ David J. Weber describe a estos grupos como “indios independientes”, es decir que no estuvieron sometidos a la autoridad española, David J. Weber, *Bárbaros. Spaniards and Their Savages in the Age of Enlightenment*, New Haven: Yale University Press, 2005.

⁴ Sobre la volatilidad en las relaciones entre indios independientes y los colonos en los territorios fronterizos, véase Weber, *Bárbaros. Sobre la fragilidad del dominio hispánico en los territorios de frontera*, véase, por ejemplo, el trabajo de Pekka Hämäläinen, *The Comanche Empire*, New Haven: Yale University Press, en asociación con William P. Clements Center for Southwest Studies, Southern Methodist University, 2008, quien expone el control que ejercieron los grupos indígenas nómadas, como los comanches sobre Texas y el nordeste de México a lo largo del siglo XVIII y mitad del XIX. En Chile la región de la Araucanía continuó siendo una región fronteriza controlada por los mapuches y sus parlamentos hasta ya entrado el periodo republicano chileno y la llamada “guerra defensiva” de ocupación ejercida por el estado chileno. Véase el estudio de los parlamentos entre hispanos y mapuches en la frontera araucana, José Manuel Zavala Cepeda, *Los mapuches del siglo XVIII. Dinámicas interétnicas y estrategias de resistencia*, Santiago: Editorial Universidad Bolivariana, 2008; y José Manuel Zavala Cepeda (ed.), *Los parlamentos hispano-mapuches. 1593-1803. Textos fundamentales*, Temuco: Ediciones Universidad Católica de Temuco, 2015.

⁵ María Ximena Urbina Carrasco indica que fue precisamente las posibilidades de alianzas entre potencias europeas e indígenas independientes, lo que acentuó la importancia estratégica de los territorios fronterizos entre Chiloé y Valdivia,

González de Agüeros tenía conocimiento empírico de estas realidades yuxtapuestas en los confines meridionales al sur del reino de Chile, donde había ejercido como misionero en el archipiélago de Chiloé entre 1771 y 1777. A partir de 1785, mantuvo su residencia en España, a donde había sido mandado como procurador, en representación de su colegio de Ocopa ante la corte. Por eso, además, el misionero tuvo acceso a la biblioteca y archivo franciscano en el convento de San Francisco el Grande de Madrid, donde se encontraba centralizada la información recopilada por el orden en América. En sus escritos, González de Agüeros abogaba pragmáticamente por la colaboración entre los diferentes actores coloniales que habitaban las regiones limítrofes del Imperio español —burócratas, militares, las poblaciones hispanas e hispanizadas, y los misioneros franciscanos—, bajo el amparo de las autoridades tanto en Madrid como en los virreinos, para consolidar y extender el dominio español en América y el océano Pacífico frente a la injerencia de potencias extranjeras. En concreto, para la incorporación de grupos indígenas en las zonas de misión, González de Agüeros respaldaba un nuevo modelo misionero, en el que los religiosos se centrarían en el cuidado espiritual de los neófitos, a la vez que estos serían hispanizados a través de sus tratos comerciales con los pobladores. La apuesta de este franciscano misionero por lo que la historiografía conoce como el ‘nuevo método’ misionero ocurría en un periodo finisecular, caracterizado por la secularización de las doctrinas de indios bajo el clero regular y las disputas entre las órdenes religiosas y las autoridades civiles y diocesanas que reverberaron en otras zonas fronterizas, como California y Texas, en el septentrión novohispano, o la Chiriguanía del Gran Chaco, en el Alto Perú. Aunque a lo largo del periodo colonial las doctrinas de indios habían sido motivo de disputa en las órdenes religiosas y las diócesis, no fue hasta 1749 cuando el rey Fernando VI (r. 1746-1759) ordenó la cesión de todas las doctrinas a curas párrocos, con la consiguiente pérdida de recursos económicos y de almas para los frailes doctrineros. Eventualmente, aunque de manera más tardía que en las doctrinas de indios, la onda expansiva de

conocidos como la “frontera de arriba”, María Ximena Urbina Carrasco, *La frontera de arriba en Chile colonial. Interacción hispano-indígena en el territorio entre Valdivia y Chiloé e imaginario de sus bordes geográficos. 1600-1800*, Santiago de Chile / Valparaíso: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana / Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, pp. 239-240.

secularización afectaría a los colegios de Propaganda Fide en sus misiones de frontera y catalizaría el conflicto con las diócesis.⁶

Pudiera extrañar que, en su método de misionar, fray Pedro González de Agüeros hiciera hincapié en la reforma defensiva de un territorio fronterizo de misión a través del fortalecimiento de la presencia de soldados-colonos, en la necesidad de apoyar el avance socioeconómico de la población indígena e hispana conjuntamente, y en desarrollar el potencial comercial, para salvaguardar y expandir el dominio español en los territorios fronterizos al sur del reino de Chile y en la amazonia peruana.⁷ Lo que no sorprende es que su propuesta se realizara bajo el paraguas del programa misionero de su Colegio de Propaganda Fide de Ocopa. La historiografía ha destacado a los misioneros y las misiones

⁶ El estudio más amplio y comparativo del “antiguo método” y el “nuevo método” de conversión en las misiones de frontera a nivel hemisférico es Weber, Bárbaros, pp. 105-137. Jones analiza los conflictos internos sobre la aplicación del “nuevo método” frente al “antiguo método” dentro del Colegio de Ocopa en Cameron D. Jones, *In Service of Two Masters. The Missionaries of Ocopa, Indigenous Resistance, and Spanish Governance in Bourbon Peru*, Stanford / Oceanside: Stanford University Press / Academy of American Franciscan History, 2018, pp. 140-143, 147-154. Sobre la secularización de doctrinas, véase, por ejemplo, para el caso de la Nueva España, David A. Brading, *Church and State in Bourbon Mexico. The Diocese of Michoacán. 1749-1810*, Cambridge: Cambridge University Press, 1994, pp. 62-81. Sobre el conflicto entre los misioneros franciscanos y las autoridades civiles en California, véase Steven W. Hackel, *Children of Coyote, Missionaries of Saint Francis. Indian-Spanish Relations in Colonial California. 1769-1850*, Chapel Hill: University of North Carolina Press / Omohundro Institute, 2005; sobre Texas, véase Jay T. Harrison, “Franciscan Missionaries and Their Networks. The Diffusion of Missionary Concepts in Eighteenth-Century New Spain”: *Catholic Historical Review*, 105: 03 (2019), pp. 457-479; sobre el conflicto entre el gobernador Francisco de Viedma y los misioneros franciscanos del colegio de Propaganda Fide de Tarija, Manuel Gómez Mendoza, “Defensa de las misiones chaqueñas por el P. Antonio Comajuncosa ante el proyecto borbónico de desmembración propiciado por el Gobernador Intendente de Cochabamba Francisco de Viedma. Siglo XVIII”: *XI Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán (2007)*, en línea: <http://cdsa.academica.org/000-108/389.pdf> [07-10-2020].

⁷ Cameron D. Jones ya destaca una mayor convergencia entre la evangelización, el comercio, las exploraciones científicas y las medidas defensivas por parte de los religiosos del Colegio de Ocopa para finales del siglo XVIII, Jones, *In Service of Two Masters*, pp. 167-172.

fronterizas como instituciones de expansión imperial, colonización y evangelización. Sin embargo, los estudios enfatizan el conflicto entre los misioneros y las autoridades civiles, o cuando menos, el recelo entre ambos, minimizando la complicidad de los franciscanos con los programas reformistas dieciochescos. La historiografía misional y de frontera ha destacado cómo los misioneros franciscanos de Propaganda Fide promovieron el llamado ‘antiguo método’ misionero de control temporal y espiritual de los neófitos en misiones fronterizas autárquicas alejadas de soldados y colonos para catalizar el proceso de conversión de las poblaciones indígenas a la vida cristiana y española.⁸ La obra de fray Pedro González de Agüeros toma otro camino. Nos permite explorar su alineamiento con programas misioneros reformistas y con las ambiciones estatales en las regiones periféricas de la América meridional en el periodo tardío colonial. Sus textos y su manejo en los asuntos de su colegio ante el monarca y el Consejo de Indias muestran la relevancia de los misioneros franciscanos de Propaganda Fide y de las fronteras meridionales que atendían para las políticas imperiales de la monarquía hispánica de finales del siglo XVIII.

Por lo tanto, la obra de González de Agüeros es una ventana para analizar los discursos eclesiásticos, políticos, militares y socioeconómicos producidos por misioneros franciscanos de Propaganda Fide que evangelizaron en las fronteras de la América meridional en el periodo tardío colonial. En este artículo, exploro el discurso de González de Agüeros sobre la América meridional, particularmente la provincia de Chiloé, al sur del reino de Chile, yuxtapuesto con las nuevas realidades administrativas y políticas aplicadas a las fronteras de la América española durante el periodo final de reformas borbónicas. En este sentido, pretendo demostrar que las

⁸ Ya a principios del siglo XX, Herbert Eugene Bolton destacó la importancia de las misiones como instituciones de frontera, Herbert Eugene Bolton, “The Mission as a Frontier Institution in the Spanish-American Colonies”: *American Historical Review*, 23: 1 (1917), pp. 42-61. Además, más recientemente, para el caso de los misioneros del colegio de Propaganda Fide de Ocopa durante el siglo XVIII, véase Jones, *In Service of Two Masters. Sobre las misiones de Propaganda Fide en Chiloé*, véase Rodolfo Urbina Burgos, *Las misiones franciscanas de Chiloé a fines del siglo XVIII. 1771-1800*, Valparaíso: Instituto de Historia de la Universidad Católica de Valparaíso, 1990 y Rodrigo Moreno Jeria, “Los franciscanos de Propaganda Fide en Chiloé colonial”: *Revista Archivum*, 10: 11 (2013), pp. 307-316.

ideas de González de Agüeros estuvieron en línea con los discursos de transformación política y económica de la América española característicos de la segunda mitad del siglo XVIII, a la vez que se observa el valor epistemológico de la red misionera de Propaganda Fide para la monarquía.

Figura 1: Detalle del mapa de Jorge Juan y Antonio de Ulloa de la costa del Pacífico desde Valdivia hasta la Tierra de Fuego, 1744.⁹



Para este estudio, el caso de la provincia de Chiloé es emblemático por su distancia con Lima y Madrid y por su aislamiento: se trata del territorio más alejado de España, junto con las islas del Pacífico, como Filipinas; y como esta, tuvo ocupación hispana ya desde finales del siglo XVI, cuando se fundó la primera ciudad chilota de Santiago de Castro, en 1567. Aunque en un principio la provincia de Chiloé perteneció al reino de Chile, a partir de 1768 (coincidiendo con la expulsión de sus misioneros jesuitas) se reorganizó el territorio, y Chiloé pasó a

⁹ Jorge Juan / Antonio de Ulloa, *Relacion historica del viage a la America meridional hecho de orden de S. Mag. para medir algunos grados de meridiano terrestre y venir por ellos en conocimiento de la verdadera figura y magnitud de la tierra, con otras varias obsevaciones astronomicas y phisicas*, Madrid: Por Antonio Marin, 1748, en la colección de Juan y Peggy Rada. Cortesía de la colección de Juan y Peggy Rada.

depender directamente del virreinato. Este proceso tuvo eco en su jurisdicción religiosa, ya que tanto el convento mercedario de Chiloé como los misioneros de Propaganda Fide pasaron a depender de la provincia limeña y del Colegio de Ocopa respectivamente. En tiempos de González de Agüeros, por lo tanto, la provincia de Chiloé dependía administrativa y militarmente de Lima, pero continuó siendo territorio parroquial de la diócesis de Concepción, algo que González de Agüeros defendió en sus escritos ante posibles transferencias al arzobispado de Lima.¹⁰

Desde el punto de vista geográfico, para finales del siglo XVIII, la provincia de Chiloé, situada en el límite sur del reino de Chile, estaba conformada por la isla del mismo nombre y un territorio insular, con multitud de pequeñas islas e islotes, muchos de ellos deshabitados, y la zona costera desde la cordillera hasta los archipiélagos de Guiatecas y Guayaneco. Por lo tanto, al sur de la provincia de Chiloé, estaba el inmenso territorio insular y costero paralelo a la cordillera andina hasta el archipiélago de Tierra del Fuego. En realidad, la isla grande de Chiloé, con población criolla hispana e indígena hispanizada, era el núcleo del dominio español, y el resto de la provincia y los territorios allende hasta el Cabo de Hornos estaban poblados por naciones indígenas independientes, como los huilliches, chonos, cuncos y poyas. Desde su llegada en 1608, los jesuitas fueron los principales misioneros en el territorio chilota hasta su extrañamiento de la provincia en 1768. Dada la insularidad y compleja geografía del territorio y una población mayoritariamente costera y extendida por multitud de islas y puntos de difícil acceso, los jesuitas instituyeron un método de evangelización de los nativos mediante campañas itinerantes de cabotaje a capillas construidas en núcleos costeros habitacionales. Tras su expulsión, como en otras regiones fronterizas, la zona quedó bajo los misioneros de Propaganda Fide: primero, del Colegio de Chillán, y a partir de 1771, de Ocopa.¹¹ A finales del siglo XVIII, la isla grande de Chiloé y algunas islas

¹⁰ Rodolfo Urbina Burgos, *La periferia meridional indiana. Chiloé en el siglo XVIII*, Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2012 (1983), pp. 31, 171-174.

¹¹ Los franciscanos y mercedarios, ambos pertenecientes a sus respectivas provincias de Chile, también tuvieron conventos en Castro desde los inicios, aunque no realizaron actividades misioneras, sino que se enfocaban en labores espirituales a la población de Castro. Véanse los estudios de Urbina, *La periferia*

adyacentes tenían una población mestiza hispana e indígena cristianizada. Para 1792, González de Agüeros informaba al rey Carlos IV (r. 1788-1808) que en la isla de Chiloé y algunas islas adyacentes habitaban unos 11.500 españoles y casi 12.000 indígenas cristianizados.¹²

Figura 2: Mapa de Chiloé de fray Pedro González de Agüeros, 1791.¹³



meridional indiana; Rodrigo Moreno Jeria, *Misiones en Chile austral. Los jesuitas en Chiloé. 1608-1768*, Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Universidad de Sevilla, Diputación de Sevilla, 2007; y Rodrigo Moreno Jeria, "El archipiélago de Chiloé y los jesuitas. El espacio geográfico para una misión en los siglos XVII y XVIII": *Magallania*, 39: 2 (2011), pp. 47-55.

¹² Para 1780, véase González de Agüeros, *Descripción historial de la provincia*, pp. 80-83. Para 1792, véase fray Pedro González de Agüeros, "Informe reservado que fray Pedro González de Agüeros dirige al Rey Don Carlos IV sobre lo que no dijo en su Descripción historial por razones de Estado", Madrid, 10 de junio de 1792, AGI, Lima, 1607. El documento está publicado en Vázquez de Acuña (ed.), *Descripción historial de Chiloé*, p. 357. Los estudios demográficos sobre Chiloé, en Urbina Burgos, *Las misiones franciscanas de Chiloé*, pp. 8, 29-32.

¹³ González de Agüeros, *Descripción historial de la provincia*, en la colección de Juan y Peggy Rada. Cortesía de la colección de Juan y Peggy Rada.

González de Agüeros, Ocopa y el programa imperial en la América meridional

Poco se sabe de la vida de fray Pedro González de Agüeros. Nació en España, donde se incorporó a la orden franciscana, en la provincia castellana de la Purísima Concepción. Desde algún convento de esta provincia franciscana, viajó a Cádiz para embarcarse en uno de los barcos que partió hacia el Colegio de Propaganda Fide de Ocopa en el virreinato del Perú, en 1768. Aquí pasó sus primeros años trabajando en misiones populares antes de dirigirse en 1771, junto con quince misioneros, para ocupar las misiones de Chiloé, al sur del reino de Chile, que cedían los franciscanos del Colegio de Propaganda Fide de Chillán. Regresó a Ocopa en 1777, donde desarrolló labores administrativas, incluida una guardianía durante el trienio entre 1780 y 1783. Como guardián, González de Agüeros apoyó, no sin oposición interna, un nuevo método misionero que se implementaría en la región del Cerro de la Sal, al norte del actual Perú, basado en el establecimiento de colonos-soldados con sus familias y el desarrollo de una economía comercial centrada en el impulso agropecuario de las misiones y sus *hinterlands* que, como veremos, fue la base de su apuesta misionera en sus escritos. En 1784 embarcó hacia España como comisario de su colegio para reclutar misioneros y, como procurador ante la corte en Madrid, para defender este nuevo método de evangelización y conversión. Desde la capital del reino, González de Agüeros respaldó ante el monarca y el Consejo de Indias la colaboración entre las diferentes autoridades cívico-religiosas y los misioneros franciscanos, así como la reforma de las defensas y el estímulo económico y comercial de las fronteras meridionales americanas.¹⁴

El hecho de que González de Agüeros estuviera afiliado a uno de los colegios franciscanos de Propaganda Fide marcaba una diferencia con otros modelos de evangelización misionera en América. Fundados a finales del siglo XVII y extendidos por todo el mundo hispánico a lo largo

¹⁴ Esta reseña biográfica a partir de Vázquez de Acuña (ed.), Descripción historial de Chiloé; Jones, In Service of Two Masters; Urbina Burgos, Las misiones franciscanas de Chiloé; y Heras Díez, OFM, "Pedro González de Agüeros". Sobre el Colegio de Chillán, véase por ejemplo Cristián Leal, "Una micro-economía en la frontera sur del Reino de Chile. El colegio de misiones de Chillán hacia fines de la colonia": *Intus - Legere Historia*, 12: 1 (2018), pp. 21-44.

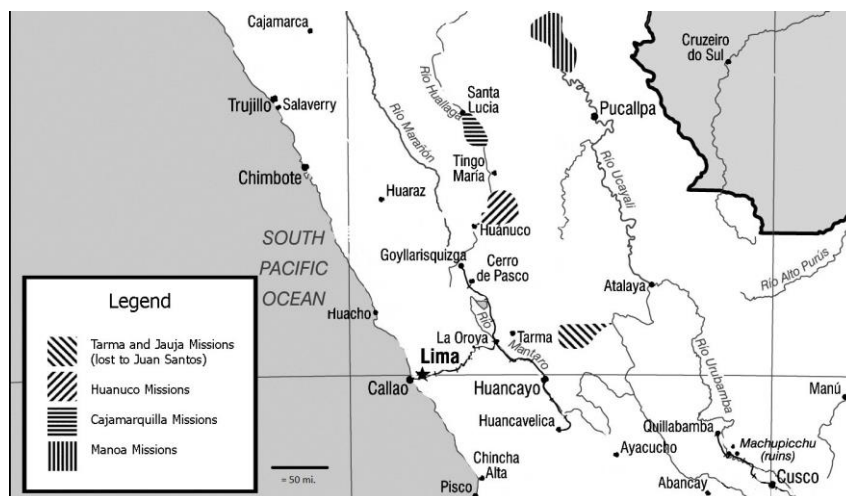
del XVIII, estos colegios fueron centros de expansión fronteriza y fortalecimiento del dominio hispano en América durante el periodo borbónico. A diferencia de otros conventos franciscanos en América y España, los colegios de Propaganda Fide gozaron de independencia dentro de la estructura organizativa franciscana y estuvieron dotados mayoritariamente de frailes peninsulares. Cada colegio de Propaganda Fide (7, en el virreinato de la Nueva España; 10, en los virreinos de Nueva Granada, Perú y la Plata; y 12, en España) ejercía su labor misionera en zonas ya controladas y cristianizadas, que rodeaban a los colegios, y en las periferias fronterizas de población neófita e independiente. Los colegios de España y América constituyeron un tejido misionero transatlántico en el que los franciscanos de España desarrollarían su carrera evangelizadora en los colegios americanos, aunque la alta demanda de religiosos en América hizo que estos también dependieran de sus noviciados y de las provincias franciscanas americanas para atraer religiosos. El Colegio de Ocopa, al que se afilió González de Agüeros, fue erigido primero como hospicio, en 1725, y posteriormente, elevado al estatus de colegio de Propaganda Fide en 1758.¹⁵

El espacio misionero del Colegio de Ocopa fue geográficamente amplio y diverso, a la vez que complejo y arduo. Aunque este no es el lugar para describir ni analizar toda la labor evangelizadora de este colegio, que por otra parte ya ha sido estudiado en detalle por Cameron D. Jones, sí conviene mencionar que abarcó las misiones cercanas a Ocopa de Tarma y Jauja, las conversiones de Huánuco, las misiones en la selva amazónica de Cajamarquilla y en los alrededores del río Manoa y Ucayali, además de la provincia de Chiloé, al sur de Chile. Desde Ocopa se intentó también gestionar la penetración religiosa en el archipiélago de Tahití, en el Pacífico. González de Agüeros se hizo eco en sus estudios, tanto impresos como manuscritos, del vasto territorio cubierto por los

¹⁵ Sobre los colegios de Propaganda Fide, véase Félix Saiz, *Los colegios de Propaganda Fide en Hispanoamérica*, Lima: CETA, 1992 (1969); David Rex Galindo, *To Sin No More. Franciscans and Conversion in the Hispanic World. 1683-1830*, Stanford / Oceanside: Stanford University Press / Academy of American Franciscan History, 2018. Sobre la fundación del Colegio de Ocopa, según datos proporcionados por el propio fray Pedro González de Agüeros, véase Pedro González de Agüeros, 'Colección general de las expediciones practicadas', fol. 2r, fol. 8r-8v.

misioneros de su colegio. Además, hay que añadir la labor misionera en las 'misiones populares' a las poblaciones católicas a lo largo y ancho del virreinato.

Figura 3: Mapa de las misiones del Colegio de Ocopa en el Perú, finales siglo XVIII.¹⁶



Como ha demostrado Jones, el Colegio de Ocopa fue un interlocutor tanto en la corte, en Madrid, como en la capital virreinal de Lima sobre temas de política imperial y de reformas borbónicas, a través de las redes establecidas por el colegio en ambas cortes.¹⁷ En este sentido, el misionero franciscano de Propaganda Fide es un claro ejemplo del agente real e imperial en la América española, cuya presencia ubicua en las regiones fronterizas legitimaba y perpetuaba el dominio de la monarquía hispana y acercaba el conocimiento a las autoridades virreinales y peninsulares. El misionero colectaba y difundía información *in situ* de las realidades americanas que retroalimentaba la toma de decisiones de las órdenes religiosas, además de las

¹⁶ Jones, *In Service of Two Masters*, p. 129. Mapa hecho por William G. Silva. Reproducido con el permiso del artista.

¹⁷ Jones, *In Service of Two Masters*, pp. 111-112. En su obra manuscrita 'Colección general de las expediciones practicadas', fray Pedro González de Agüeros resume toda la labor evangelizadora de su colegio hasta 1786.

instituciones del gobierno colonial.¹⁸ González de Agüeros, misionero y dirigente del colegio, primero, y procurador y comisario colector en Madrid, después, contribuyó activamente a la circulación de información en ambos ámbitos: locales e imperiales.

La información que recababan los miembros del Colegio de Ocopa en las campañas misioneras no pasaba desapercibida para el público erudito del virreinato y de España. Algunas de las expediciones llevadas a cabo por sus misioneros fueron impresas en el periódico *Mercurio Peruano*, publicado en Lima, de tintes ilustrados que abarcó los años 1791-1795 y que buscaba dar a conocer el “Pais [sic]” a sus lectores. El *Mercurio Peruano* divulgaba los avances científicos, tecnológicos y literarios de la época y que dedicó un número en 1791 a diseminar el conocimiento del territorio, las poblaciones indígenas y la cartografía que propulsaban los misioneros de Ocopa sobre las fronteras del virreinato bajo su cargo.¹⁹ El mismo objetivo difusor tuvo una reseña del libro de González de Agüeros, *Descripción historial de la provincia y archipiélago de Chiloé* (1791), publicada en el *Diario de Madrid*, en 1792, en la que sintetizaba las noticias geográficas, climatológicas y agropecuarias detalladas en el libro. En varias entregas, el *Diario de Madrid* elogiaba la *Descripción historial de Chiloé* como herramienta de instrucción y conocimiento para sus lectores en España sobre aquellos lejanos territorios de la América española y remarcaba los beneficios que reportaban a España y a sus habitantes. El autor de la reseña destacaba el “esmero, exactitud, y puntualidad” de la obra y al autor por

¹⁸ El misionero responde a la figura del burócrata como aportador de noticias fundamentales para las instituciones de gobierno en la América española, centralizadas en la Casa de Contratación y el Consejo de Indias y, a partir del siglo XVIII, con documentación archivada en el Archivo General de Indias, Arndt Brendecke, *Imperio e información. Funciones del saber en el dominio colonial español*, Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert, 2016 (2012).

¹⁹ Víctor Peralta Ruiz, “La frontera amazónica en el Perú del siglo XVIII. Una representación desde la Ilustración”: *BROCAR. Cuadernos de Investigación Histórica*, 30 (2006), pp. 139-158; José de la Puente Bruncke, “El Mercurio Peruano y la religión”: *Anuario de Historia de la Iglesia*, 17 (2008), p. 145. Los textos sobre las misiones en Cajamarquilla y del Colegio de Ocopa en: *Mercurio Peruano*, 2: 51, 30 de junio de 1791, Lima: Imprenta Real de los Niños Espósitos, pp. 137-144. Una década después, el compilador Joseph Skinner incluyó una traducción al inglés de esta noticia en Joseph Skinner, *The Present State of Peru*, Londres: Richard Phillips, 1805, pp. 403-410.

ser “testigo de vista” de “unas noticias interesantes” sobre unos territorios en el archipiélago de Chiloé y en las islas de Tahití “de que hasta hoy carecíamos impresas en castellano”.²⁰ Como procurador de su Colegio de Ocopa en Madrid, González de Agüeros divulgaba la información en pos del patrocinio del monarca y sus consejeros enfatizando una relación poliédrica entre la evangelización, el progreso socioeconómico, el significado geoestratégico de las regiones relatadas en los textos misioneros y el panorama internacional del momento.²¹

Los escritos de fray Pedro González de Agüeros

Sabemos que los escritos de González de Agüeros resonaron en la corte, como atestiguan las censuras escritas por miembros de la Real Academia de la Historia, proceso habitual de crítica para todo texto que quería ver la imprenta. González de Agüeros fue exitoso tanto en pasar las censuras como en conseguir fondos para la publicación de algunos trabajos. En el proceso fueron evaluados y publicados dos libros y un organigrama de la orden franciscana en América: *Descripción historial de Chiloé*, en 1791, *Clamores apostólicos dirigidos a todos los religiosos*, publicado el mismo año, y el *Arbol cronológico que manifiesta los*

²⁰ Véase, Diario de Madrid que comprende los meses de enero, febrero, y marzo de 1792, tomo 23, números 110-112, 19, 20, 21 de abril de 1792, Madrid: Imprenta de Hilario Santos, 1792, pp. 467-476, cita en p. 476. Se trata de una reseña de González de Agüeros, Descripción historial de la provincia. Un extracto de esta obra fue incluido en un apéndice de la traducción al inglés de la obra del jesuita Juan Ignacio Molina en *The Geographical, Natural, and Civil History of Chili*, Londres: Longman, Hurst, Rees, and Orme, 1809, vol. 2, apéndice 1.

²¹ La obra del misionero franciscano se enmarca en una producción histórica y científica sobre América de mano de las órdenes religiosas que ha recibido atención académica, aunque la historiografía se ha centrado fundamentalmente en los jesuitas como productores y reproductores de conocimiento durante el siglo XVIII y su influencia en el Consejo de Indias y la corte en Madrid, Brendecke, Imperio e información, pp. 55-57, 96-97, 137, para los siglos XVI y XVII y José Gabriel Martínez-Serna, “Procurators and the Jesuits’ Atlantic Network”: Bernard Bailyn / Patricia L. Denault (eds.), *Soundings in Atlantic History. Latent Structures and Intellectual Currents. 1500-1830*, Cambridge / Londres: Harvard University Press, 2009, pp. 181-209. Un ensayo historiográfico reciente sobre la ciencia moderna jesuita, en Sheila J. Rabin, “Early Modern Jesuit Science. A Historiographical Essay”: *Journal of Jesuit Studies*, 1: 1 (2014), pp. 88-104.

comisarios generales de Indias, de 1789. A pesar de la aprobación de los censores y del director de la Academia, Gaspar de Jovellanos, su 'Colección general de las expediciones practicadas' y los mapas de esta permanecen todavía manuscritos en el archivo de la Real Academia de la Historia. Todos estos textos, debido a su valor cartográfico y científico, se sometieron al ojo crítico de la Real Academia de la Historia, institución que sugería al Consejo de Indias la aprobación o desaprobación para la publicación de textos. Los escritos de González de Agüeros pasaron por esta criba, porque, ante las amenazas de otras naciones europeas, los asuntos de los territorios periféricos del mundo hispánico planteaban secretismo dentro de los círculos de poder de la corte.²²

Efectivamente, en el siglo XVIII, el océano Pacífico ya no era un 'mar español', sino un océano disputado. Al igual que otras regiones en el extremo septentrional de América como Alta California, Nootka Sound o Alaska, territorios como Chiloé o Tahití tenían valor estratégico y, por lo tanto, la censura controlaba lo que se escribía sobre ellos para prevenir la cesión de información estratégica y confidencial a otros poderes europeos. En un informe reservado de junio de 1792, González de Agüeros advertía a Carlos IV (r. 1788-1808) que la presencia de franceses y, sobre todo, de ingleses pudiera inclinar las lealtades de la gente de Chiloé, "necesitada de todo, [...] utilísimos para la marina por estar criados en islas y acostumbrados á navegar".²³ Los ingleses habían

²² Los dos procesos de evaluación y censura están en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia en Madrid, Gaspar Melchor de Jovellanos / Antonio de Alcedo, "Censura de la obra titulada Colección o Relación de los progresos hechos por los religiosos de Santa Rosa de Ocopa, arzobispado de Lima", Madrid, 1788, noviembre 14, M-RAH, 11/8021 (40); y Gaspar Melchor de Jovellanos / Antonio de Alcedo, "Censura de la obra Descripción Historial de la provincia y archipiélago de Chiloé de Fr. Pedro González Agüero [sic]", 1790, M-RAH, 11/8026 (32).

²³ González de Agüeros, "Informe reservado que fray Pedro González de Agüeros dirige al Rey Don Carlos IV", p. 351. En este documento González de Agüeros hace hincapié, siguiendo su *Descripción historial de Chiloé*, en "el estado miserable de pobreza en que se hallan los habitantes de Chiloé [...] Ellos se hallan en todo necesitados en suma rusticidad y notable falta de policía. Hay ingenios, pero inutilizados por carecer de instrucción y no tener facultades; domina la ignorancia porque no tienen maestros que les enseñen, y viven en ociosidad é inacción, por no haber quienes les estimulen: están contentos con su miseria, porque en ella se han criado y en ella viven connaturalizados".

obtenido permisos de navegación, pesca y comercio en el Pacífico tras el convenio firmado entre España y Gran Bretaña en San Lorenzo de El Escorial a finales de 1790, y, por ende, podían entablar relaciones con los chilotas que, aunque fieles vasallos del rey, podían ser seducidos por quien les diera auxilios, recelo que siempre se demostró errado. De hecho, ya desde el siglo XVII, Chiloé se había convertido en una punta de lanza de numerosas exploraciones de las tierras australes hasta la Patagonia y hacia la cordillera andina.²⁴ El convenio entre España y Gran Bretaña tenía sus raíces en un conflicto militar y diplomático de 1789 entre barcos españoles e ingleses por el control de la Bahía de Nootka en lo que hoy en día es la isla de Vancouver, en la costa del Pacífico de Canadá. Más allá del conflicto por un puerto, ambas potencias europeas competían por la soberanía del noroeste norteamericano entre California y Alaska.

El convenio de navegación, comercio y pesca de 1790 evitaba la guerra entre España y Gran Bretaña a cambio de compartir la soberanía del noroeste norteamericano, que España había considerado exclusiva, y cesiones comerciales y de pesca en aquellos territorios no ocupados en las fronteras de la América española.²⁵ El artículo 6.º del convenio permitía a los ingleses “desembarcar en las costas é islas [al sur de Chiloé] para los objetos de su pesca, y de levantar cabañas y otras obras temporales.”²⁶ Aunque en ese momento el convenio no implicó cesiones territoriales, algunos interlocutores intuyeron el peligro que suponía permitir la libre navegación y las incursiones inglesas en las zonas

²⁴ El principal trabajo que estudia las expediciones tanto marítimas como por tierra que surgen de Chiloé hacia el norte, este y las tierras australes más lejanas desde principios del siglo XVII hasta 1800 sigue siendo el de Walter Hanisch, *La isla de Chiloé, capitana de rutas australes*, Santiago de Chile: Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Santiago, 1982.

²⁵ Para una descripción del conflicto y de las repercusiones para los intereses de la monarquía en América, véase David J. Weber, *The Spanish Frontier in North America*, New Haven: Yale University Press, 1992, pp. 285-289.

²⁶ El convenio entre España y Gran Bretaña firmado en San Lorenzo de El Escorial a finales de 1790 se encuentra en Alejandro del Cantillo (ed.), *Tratados, convenios y declaraciones de paz y de comercio que han hecho con las potencias extranjeras los monarcas españoles de la Casa de Borbón*. Desde el año de 1700 hasta el día. Puestos en orden e ilustrados muchos de ellos con la historia de sus respectivas negociaciones, Madrid: Imprenta de Alegria y Charlain, 1843, pp. 623-625. cita en p. 624.

periféricas más vulnerables. De hecho, en el informe reservado de 1792 escrito al monarca, fray Pedro González de Agüeros observaba que el convenio de 1790 serviría de

“pretexto y [...] libertad para desembarcar en terrenos que ya no están ocupados y que allí puedan ejercer comercio con los naturales del país y formar establecimiento, [...] ocasionar perjuicio á nuestros establecimientos y giro de comercio”.²⁷

En otro informe reservado de julio de 1792, complementario del anterior, el misionero manifestaba insistente y explícitamente las limitaciones defensivas que derivarían del abandono de Chiloé, “que no precaviendo en tiempo lo que allí puede resultar, contemplo á aquella provincia expuesta al funesto accidente de un asalto”.²⁸

Estos temores que reconocía González de Agüeros dificultaron la distribución de su obra desde un principio. Incluso, tras pasar las censuras de la Real Academia de la Historia y de imprimirse, la Suprema Junta de Estado suspendió la comercialización de la *Descripción historial de Chiloé*, ya que incluía un diario del piloto Francisco Machado con descripciones sobre los archipiélagos de Guiatecas y Guayaneco, islas e islotes no ocupados por tropas ni pobladores hispanos al sur de la isla de Chiloé. Los censores consideraron que la información era sensible para los intereses del Estado y la monarquía en el hemisferio sur. El espectro de competitividad internacional en el Pacífico emergía en todo lo relacionado con las publicaciones de informaciones científicas, geográficas y cartográficas que pudieran ayudar a otras potencias europeas. González de Agüeros presentó un recurso ante el rey para defender la inclusión del diario de Machado alegando que no facilitaba información geográfica que no se conociera en ese momento. Justificaba su posición aduciendo que la obra *Relación al último viaje al Magallanes*, publicada por orden real en 1788, reunía con gran detalle información cartográfica, náutica e hidrográfica del viaje de la fragata ‘*Santa María de la Cabeza*’ que había partido capitaneada por Antonio de Córdoba del puerto de Cádiz al Estrecho de Magallanes entre 1785 y 1786 y de otras expediciones españolas y extranjeras realizadas al mismo paso

²⁷ González de Agüeros, “Informe reservado que fray Pedro González de Agüeros dirige al Rey Don Carlos IV”, p. 351.

²⁸ Pedro González de Agüeros, “Informe reservado que completa al anterior”: Vázquez de Acuña (ed.), *Descripción historial de Chiloé*, p. 358.

oceánico hasta ese momento. Por eso, el misionero franciscano pedía “que se coteje todo lo referido con el abreviado Diario de Machado” y se verificara

“quién administra más noticias a los extranjeros: si Machado en su derrotero, ó nuestros marinos de la citada *Relación al Magallanes*; y si los ingleses, franceses y holandeses necesitan de nuestros diarios para dirigirse á nuestras Américas”.²⁹

El que se publicaran sus textos obedece a ciertas influencias con autoridades cercanas al monarca y a sus consejeros. El rey y el Consejo de Indias se servían de testigos locales como fuentes fiables de conocimiento para gobernar las tierras distantes. A mayor distancia, mayor dependencia de los informantes locales. Pero, como señala Arndt Brendecke, para acceder al rey, los informantes locales necesitaban ingresar en los ‘corredores del poder’, o círculos de poder, que favorecieron a unos por encima de otros. Por lo tanto, la información no llegaba por la confiabilidad de los testigos, sino por su acceso al poder por medio de conexiones con los funcionarios reales y del valor de la información para estos últimos.³⁰ Si González de Agüeros tuvo acceso al

²⁹ Vázquez de Acuña (ed.), Descripción historial de Chiloé, pp. 45-48. Véase fray Pedro González de Agüeros, “Recurso sobre la suspensión que se mandó hacer por real orden del Rey, en vista de lo que resolvió la Suprema Junta de Estado, de la Descripción historial de la provincia y archipiélago de Chiloé”, Madrid, 10 de junio de 1791, AGI, Lima, 1607, publicado en Vázquez de Acuña (ed.), Descripción historial de Chiloé, pp. 345-348, citas en p. 348. Francisco Machado fue el piloto de la goleta Nuestra Señora de Monserrat en la expedición ordenada por el gobernador de Chiloé Carlos de Beranger y capitaneada por el teniente de infantería José de Sotomayor que levantó información náutica a lo largo de la costa desde la isla de Chiloé hasta el archipiélago de Guayaneco en 1768-1769, Documentos para la historia de la náutica en Chile, Santiago de Chile: Imprenta Nacional, Calle de la Moneda Núm. 112, 1889, pp. 57-149. Además, véase José Vargas Ponce, Relación del último viage al estrecho de Magallanes de la fragata de S.M. Santa María de la Cabeza en los años de 1785 y 1786. Extracto de todos los anteriores desde su descubrimiento impresos y MSS. Y noticia de los habitantes, suelo, clima y producciones del estrecho. Trabajada por orden del rey, Madrid: Viuda de Ibarra, Hijos y Compañía, 1788. A finales de 1788, se realizó otra expedición comandada por el mismo capitán Antonio de Córdoba en dos paquebotes que partieron de Cádiz, y tras cartografiar el estrecho regresaron al mismo puerto al año siguiente, véase Diego Barros Arana, Historia jeneral de Chile, Santiago: Rafael Jover, Editor, 1886, vol. 7, pp. 133-138.

³⁰ Brendecke, Imperio e información, pp. 483-486.

monarca para asegurar la publicación de sus escritos, se debió a algún vínculo con los círculos reales, la Real Academia de la Historia o el Consejo de Indias. El comisario general de Indias de la orden franciscana, fray Manuel María Trujillo, pudo ser ese nexo entre González de Agüeros y el rey. Como comisario general de Indias, Trujillo tenía acceso al Consejo de Indias y otros miembros cercanos a Carlos IV, y eventualmente, para 1794, llegó a ser confesor real. Trujillo, un reformista dentro de la orden franciscana, había favorecido a la facción de González de Agüeros en su Colegio de Ocopa, que abogaba por un mayor peso de los colonos y las autoridades reales en las fronteras, frente a los misioneros tradicionalistas, que querían limitar la intervención del Estado en los territorios de misiones. Su lineamiento con el nuevo método misionero que proponía fray Pedro seguramente facilitó su apoyo a la publicación. Tanto Trujillo como González de Agüeros se hospedaban en el Convento de San Francisco el Grande en Madrid, donde ambos escribían desde la sede de la comisaría general de Indias en el llamado ‘cuarto de Indias’ del convento. De hecho, el propio González de Agüeros destacaba en un memorial escrito a Carlos IV en enero de 1794 que Trujillo era conocedor de su obra impresa y había favorecido particularmente la publicación de sus *Clamores Apostólicos*.³¹ Ambos franciscanos son ejemplos del aire reformista que soplaba sobre la orden franciscana con el cambio de siglo.

Fray Pedro González de Agüeros y el reformismo estatal

Los planteamientos sobre el programa misionero de González de Agüeros, quien dedicó sus textos al monarca, ya fuera Carlos III (r. 1759-1788) o Carlos IV (r. 1788-1808), encajaban con las ideas caleidoscópicas de aquellos reformistas de finales del siglo XVIII que exploraban nuevos mecanismos para administrar las colonias y garantizar su defensa en los territorios fronterizos.³² El alineamiento de

³¹ Sobre las divisiones en torno a los dos métodos nuevo y antiguo en el Colegio de Ocopa, véase Jones, *In Service of Two Masters*, pp. 147-156. Jones apunta hacia esta relación entre Trujillo y González de Agüeros, *In Service of Two Masters*, pp. 175-176. Véase fray Pedro González de Agüeros, “Memorial presentado al Rey”, Madrid, 7 de enero de 1794, AGI, Lima, 1607.

³² Sobre los debates alrededor de la reforma del Estado borbónico para garantizar la defensa de las colonias en una coyuntura bélica europea a lo largo del siglo

González de Agüeros con el reformismo borbónico acoplaba las labores evangélicas de sus hermanos de hábito con el refuerzo defensivo de las fronteras, el progreso socioeconómico de zonas tan alejadas como el archipiélago de Chiloé y la expansión hacia el sur y el Pacífico, todo ello en beneficio de la religión, la monarquía y el Estado. Como religioso y misionero, fray Pedro González de Agüeros no dudaba en recordar una genealogía normativa regia patrocinadora de las órdenes religiosas que acentuaba el ‘particular zelo’ de los monarcas españoles en impulsar la evangelización de América a través, sobre todo, de las misiones franciscanas. Por otra parte, sus cartas privadas al Consejo de Indias y al rey reafirman la sintonía del religioso pragmático con el reformismo borbónico.

Para destacar las similitudes entre las propuestas de fray Pedro González de Agüeros y el programa de reformas borbónicas del siglo XVIII, me centro en varios puntos de la obra del misionero y de las políticas de su época, partiendo por los cambios propuestos en el sistema defensivo de la provincia de Chiloé que, aunque no eran novedosos en el ámbito cívico-militar, sí sobresalen viniendo de un misionero franciscano. A continuación, destaco su discurso educativo y las políticas indígenas, para terminar con su apoyo a las leyes de comercio liberales de finales del siglo.

El mensaje del misionero franciscano aderezaba inteligentemente el ingrediente religioso —de evangelización, conversión y salvación, es decir, el objetivo misionero— con los condimentos reformistas político y socioeconómico de su época. Esta receta ensalzaba la relevancia de la expansión misionera de los colegios franciscanos de Propaganda Fide a lo largo del siglo XVIII a los que pertenecía González de Agüeros como vanguardia en la partida que se estaba jugando sobre el tablero geoestratégico hemisférico y global, en el que lugares como Chiloé conformaban el centro del juego.

Ya desde el primer asentamiento en Castro, en 1567, el aislamiento de la provincia de Chiloé y su situación estratégica ante los pasos interoceánicos del Estrecho de Magallanes y el Cabo de Hornos fueron un tema de debate entre las autoridades españolas. La mayor parte del periodo colonial, Chiloé permaneció conectada por vía marítima al

XVIII, véase Allan J. Kuethe / Kenneth J. Andrien, *The Spanish Atlantic World in the Eighteenth Century. War and the Bourbon Reforms. 1713-1796*, Cambridge: Cambridge University Press, 2014.

puerto del Callao en Perú y al reino de Chile. La destrucción de las ciudades coloniales entre el río Biobío y Chiloé durante el alzamiento indígena de 1598-1604 (Cañete, Santa Cruz de Coya, Angol, La Imperial, Villarrica, Valdivia y Osorno) aseguró la independencia de estos territorios frente a los españoles, pero dejó la provincia de Chiloé junto con la jurisdicción de Valdivia incomunicados por vía terrestre con el reino de Chile y entre sí. Este proceso de resistencia tiene dos lecturas antagónicas. Mientras que para los indígenas huilliches, cuncos y mapuches el alzamiento supuso mantener su independencia frente al invasor, González de Agüeros lamentaba la pérdida de “quantiosas utilidades al Estado, y muchas almas para el Cielo”.³³ Por ello, para el misionero, el alzamiento masivo de indígenas independientes era un ejemplo de que la conversión tenía que ser pacífica, mediando “la afabilidad, y buen tratamiento con los indios” y no, la violencia.³⁴ El método de evangelización que aplaudía el misionero del Colegio de Ocopa retomaba discusiones de varios siglos sobre el uso de la coacción y la fuerza en la conversión al catolicismo de naciones conquistadas. Todavía a finales del siglo XVIII, en zonas fronterizas al sur de Chiloé, la llamada ‘frontera de arriba’ entre Chiloé y Valdivia o el nordeste de la Nueva España, las variables políticas de frontera confrontaban a aquellas autoridades que abogaban la guerra contra los indígenas que se oponían a la invasión española, frente a autoridades civiles y religiosas que defendían la diplomacia y la conquista a través de la conversión pacífica. González de Agüeros criticaba la fallida política de guerra en la Araucanía y la ‘frontera de arriba’ y el tráfico de esclavos indígenas, que contravenían reales cédulas y leyes, y eran las principales causas del fracaso en el sometimiento y conversión de los indígenas independientes, eternizando el conflicto que azotaba la región. El religioso reconocía indirectamente la imposibilidad de someter militarmente a los indígenas de la Araucanía y la ‘frontera de arriba’ y por ello preconizaba la pacificación a través de una diplomacia

³³ Sobre la destrucción de las ciudades situadas en la “frontera de arriba”, al otro lado del canal de Chacao, ya la incomunicación de Chiloé con Valdivia y el reino de Chile, véase Urbina Carrasco, *La frontera de arriba*, pp. 67-73, 234-236. Cita en González de Agüeros, *Descripción historial de la provincia*, p. 46.

³⁴ González de Agüeros, *Descripción historial de la provincia*, p. 46.

de parlamentos y regalos en la que los misioneros franciscanos y sus misiones jugaran un papel central.³⁵

Además, la independencia de la 'frontera de arriba' entre Chiloé y Valdivia, la Araucanía y, sobre todo, los territorios al sur de Chiloé exponía la debilidad de la frontera meridional ante posibles invasiones europeas en territorios patagónicos que estaban fuera del control del rey. En este contexto, las propuestas de González de Agüeros en cuanto a las mejoras defensivas se encuadraban en la situación estratégica de Chiloé y los territorios al sur, tema que ya había sido aludido por los misioneros jesuitas, religiosos franciscanos y por las autoridades cívico-militares. La idea de establecer fuertes y misiones en las tierras más australes de Chile se remonta al siglo XVII para prevenir incursiones y asentamientos de holandeses y, sobre todo, de ingleses, pero las tomas y ocupaciones británicas de Manila y La Habana durante la Guerra de los Siete Años (1756-1763) expusieron las deficiencias defensivas del

³⁵ González de Agüeros, Descripción historial de la provincia, pp. 46-49. El plan del franciscano no era nuevo. Ya en el siglo XVII, el jesuita Luis de Valdivia propuso la conquista pacífica de la Araucanía a través de misioneros de su orden, en lugar de las continuas campañas militares de guerra que asolaron la región, véase Horacio Zapater, La búsqueda de la paz en la Guerra de Arauco. Padre Luis de Valdivia, Santiago: Editorial Andrés Bello con el Auspicio de la Embajada de España, 1992; y José Manuel Díaz Blanco, "Una diatriba historiográfica en torno al Padre Luis de Valdivia, S.I (1876-1914)": Estudios Humanísticos. Historia, 8 (2009), pp. 269-291. Sobre la violencia y las políticas bélicas promovidas desde Chiloé en pos de la obtención de mano de obra esclava en la llamada "frontera de arriba" y al sur del archipiélago a lo largo de los siglos XVII, Urbina Carrasco, La frontera de arriba, pp. 83-106; y sobre los ambivalentes planes de recurrir a la fuerza y la paz para conquistar la misma frontera entre Chiloé y Valdivia durante el siglo XVIII, Urbina Carrasco, La frontera de arriba, pp. 245-255. Rodolfo Urbina también destaca que los misioneros utilizaron medios coercitivos para atraer indios guaigüenes (chonos) y los conflictos entre los que rechazaban estos métodos en Urbina, Las misiones franciscanas de Chiloé, pp. 87-88. Para finales del siglo XVIII, David J. Weber, en su libro Bárbaros, estudia con detalle la versatilidad de los idearios "ilustrados" que podían abogar por el uso de la fuerza ante indígenas recalcitrantes, o la diplomacia y la conversión pacífica para el sometimiento de indios independientes. Sobre los conflictos internos y sobre la conversión forzosa en las misiones de Texas en la orden franciscana, véase David Rex Galindo, "Primero hombres, luego cristianos'. Un análisis sobre la conversión forzosa en la frontera de Texas": Colonial Latin American Historical Review, 2: 3 (2014), pp. 405-432.

Imperio español y catalizaron medidas para mejorar las defensas imperiales. El hecho de que el Estrecho de Magallanes y el Cabo de Hornos fueran los pasos transoceánicos y la competencia imperial por el dominio del Pacífico y del Índico enriquecían este argumento.³⁶ Es verdad que las recomendaciones no eran nuevas, pero lo que sorprende es el énfasis del misionero franciscano acerca de las fortificaciones y los soldados, frente a los discursos que emanan de los religiosos de Propaganda Fide en otras fronteras misionales, como California.

Mientras que, en el noroeste de la América septentrional, se consolidaba un sistema de frontera promovido por los religiosos del Colegio de Propaganda Fide de San Fernando en la Ciudad de México, centrado en misiones permanentes y autárquicas que controlaban la administración espiritual y temporal de los neófitos e indígenas no cristianos como eje sobre el que pivotan los presidios y las poblaciones civiles; González de Agüeros tenía una visión de defensa imperial diferente, más acorde a la realidad chilota y a los cambios propuestos por los agentes tanto locales como virreinales y en a la corte, todos característicos del reformismo borbónico.³⁷

Existe una sintonía en los informes y las órdenes procuradas para promover estos cambios en la frontera más austral, que por otra parte han sido estudiados con ahínco. Las ideas de González de Agüeros forman parte de los discursos reformistas que emanan de otros informes de autoridades cívico-militares, conformando el principal testimonio de los misioneros de Propaganda Fide allí estacionados que llega a la corte y sus círculos. Rodolfo Urbina ha estudiado ampliamente

³⁶ Ximena Urbina Carrasco, "Los 'papeles de Londres' y alertas sobre ingleses. Chiloé y las costas de la Patagonia Occidental ante los conflictos entre España e Inglaterra. Siglos XVII y XVIII": *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 48: 2 (2018), pp. 235-264; y María Ximena Urbina Carrasco, "La sospecha de ingleses en el extremo sur de Chile. 1669-1683. Actitudes imperiales y locales como consecuencia de la expedición de John Narborough": *Magallania*, 44: 1 (2016), pp. 15-40.

³⁷ En la Alta California se fundaron 21 misiones, 4 presidios o fuertes (San Diego, Santa Bárbara, Monterrey y San Francisco) y 3 poblaciones civiles (Los Ángeles, Branciforte y San José). El progreso económico de la Alta California estuvo sustentado por sus misiones, centros autárquicos de producción agrícola y ganadera con población neófita viviendo dentro de la misión y alrededor de ella, véase Hackel, *Children of Coyote*; y Sylvia Hilton, *La alta California española*, Madrid: Editorial Mapfre, 1992.

las diversas propuestas de modificación defensiva en Chiloé a lo largo del siglo XVIII. Hasta el final del siglo XVIII, se sucedieron los planes de defensa con el mínimo común denominador de aumento de fortificaciones en diferentes localidades y mejoría de tropa y armamento. Los hitos de la segunda mitad del siglo parten de las órdenes de 1767-1768 de subordinar Chiloé directamente a Lima, en vez de Santiago de Chile, y la ejecución del plan promovido por el virrey Manuel de Amat que mejoró las defensas de Chiloé: nuevo puerto y fortificaciones en San Carlos (actual Ancud), fuerte en Lacuy o Puerto del Inglés, una serie de baterías dispuestas al otro lado del canal de Chacao y la mejora de la tropa y el armamento. Por lo tanto, los años que pasó González de Agüeros en Chiloé entre 1771-1777 coinciden con la reorganización defensiva de la isla a través de un aumento de los soldados y de la inversión en infraestructuras militares y en las relaciones comerciales con el Callao. No fue hasta finales de la década de 1780, cuando el misionero franciscano ya se encontraba ante la corte en Madrid, que la comunicación terrestre entre Chiloé y Valdivia sería una realidad.³⁸

El misionero sugería a las autoridades reales en Madrid una serie de recomendaciones de fortificación de las defensas militares del archipiélago chilote y el aumento y adiestramiento de tropas locales, así como la mejora de las armas y pertrechos, aspectos necesarios para prevenir asentamientos de otras naciones europeas en tierras australes. Sus recomendaciones seguían pautas marcadas por las autoridades civiles y la corte durante su periodo de residencia en Chiloé. De hecho, González de Agüeros se hacía eco de la real orden del 20 de agosto de 1767 para fortificar y poblar la península de Gacui o Lacuy, también conocido como Puerto del Inglés, y el puerto de San Carlos, con fortificaciones y baterías, además de listar el número de tropas que defendían los fuertes y puertos. El misionero sostenía el plan de mejoras defensivas del gobernador Carlos de Beranger, que hacían hincapié en la debilidad de las fortificaciones de madera y tierra, “de poca o ninguna duración y resistencia, porque las maderas se pudren y la tierra se deshace con las lluvias”, y la falta de guarniciones adiestradas y

³⁸ Sobre las reformas defensivas en el Imperio español, véase Kuethe / Andrien, *The Spanish Atlantic World*, pp. 237-240. Para el caso particular de Chiloé, véase Urbina, *La periferia meridional indiana*, pp. 41-47, 225-267.

pertrechos.³⁹ Por esto favorecía nuevas construcciones de “fuertes naturales cortados en la peña dócil, ô greda dura, ... y singularmte á las orillas del mar, como asi está hecho el foso del fuerte de S. Carlos”.⁴⁰ Este era un punto importante, porque desde el puerto de San Carlos se conectaba al archipiélago con el puerto del Callao, que era la única vía sistemática para el comercio y trasiego de personas. Además, el misionero franciscano alertaba que las milicias formadas por la población local no estaban adiestradas ni tenían armas, y los fuertes, a pesar de los cambios producidos después de su partida, estaban guarnecidos por insuficientes tropas regulares del rey. Fray Pedro González de Agüeros también ensalzaba las posibilidades marítimas de Chiloé, donde abundaban las buenas maderas para la construcción naviera, y proporcionaba un puerto desde el que podían salir expediciones exploratorias hacia el sur. Como centro neurálgico para la defensa y comercio del Pacífico español, Chiloé podía convertirse en un astillero para la fabricación de buques militares y mercantiles que previnieran incursiones europeas en las regiones más australes.⁴¹ Su relato, no falto de detalles técnicos sobre las necesidades defensivas del archipiélago y su importancia comercial y marítima, que se hace eco de los juicios que emanan de los ingenieros y gobernadores, es original en los escritos de los misioneros de Propaganda Fide de los territorios más meridionales, al combinar estos aspectos con su objetivo de patrocinio de su Colegio de Ocopa como puente misionero en las tierras australes americanas.

González de Agüeros fue además un gran promotor de la agricultura comercial que produjera excedentes para la exportación y estimulara la

³⁹ González de Agüeros, “Informe reservado que completa al anterior”, p. 359.

⁴⁰ González de Agüeros, “Medios que se contemplan proporcionados, y necesarios para beneficio espiritual y temporal de la provincia y archipiélago de Chiloé”, en: “Papeles del P. Agüeros sobre Misiones de Chiloé”.

⁴¹ Los informes reservados que mandó al rey el 10 de junio y 10 de julio de 1792 incidían en las necesidades de mejorar las defensas y de aumentar el número de tropas, González de Agüeros, “Informe reservado que fray Pedro González de Agüeros dirige al Rey Don Carlos IV”, pp. 349-350; González de Agüeros, “Informe reservado que completa al anterior”, pp. 358-359. Sobre las fortificaciones de greda sobre el mar, véase Fray Pedro González de Agüeros, “Medios que se contemplan proporcionados, y necesarios para beneficio espiritual y temporal de la Provincia y Archipiélago de Chiloé”, en: “Papeles del P. Agüeros sobre Misiones de Chiloé”.

economía a nivel local y estatal. Su modelo se basaba en aplicar ciertas mejoras de estimulación de la producción que redundarían en un beneficio para la población, y finalmente, para el Estado y la monarquía. La base era el capital humano de Chiloé que, según el misionero franciscano, adolecía de falta de medios técnicos y conocimiento para mejorar las cosechas, en un paisaje indómito que podría ser partícipe de la economía global mediante el avance tecnológico y la educación de la población. Más aún, González de Agüeros defendía a los lugareños, que eran criticados de ser perezosos e incivilizados. Según él, la falta era de medios y no, de voluntad o habilidades. Era esto lo que dificultaba el progreso agropecuario de la región: “Si ellos tuvieran arados, y copia de ganados para todos los precisos cultivos [...] serian mayores las labranzas y utilidades que les resultarían en beneficio comun”.⁴² Las cosechas eran cortas en Chiloé, pero no por razones humanas, sino geográficas y orográficas.

En su *Descripción historial* publicada en 1791, González de Agüeros lamentaba que las gentes de Chiloé carecieran de “quien les enseñe, ni estimule en ciencia, arte, ni facultad alguna”.⁴³ No había escuelas públicas ni una educación formal, más allá de la escuela de primeras letras fundada por los jesuitas y continuada por los misioneros franciscanos en el hospicio de Castro, de la que fray Pedro fue el primer religioso de Ocopa en enseñar.⁴⁴ Escaseaban el papel y los libros. En resumen, faltaba “una racional, christiana, y política instruccion” para el fomento de la región que transformara la “rusticidad, é ignorancia” y trajera el progreso a la región.⁴⁵ Tanto en la *Descripción historial* como en sus informes reservados, el misionero recomienda al monarca la importancia de los religiosos de Propaganda Fide al frente de escuelas públicas en la enseñanza de la gramática, filosofía, moral y otras ciencias. Más que una crítica al trabajo de siglo y medio de la orden jesuita, habitualmente representativa de la educación colonial, su obra, escrita en el contexto de la década de 1790, es un soplo de apoyo a sus hermanos de hábito en el periodo de apogeo del Colegio de Ocopa, “la

⁴² Véase, por ejemplo, González de Agüeros, *Descripción historial de la provincia*, pp. 83, 89-90; y González de Agüeros, “Medios que se contemplan proporcionados”.

⁴³ González de Agüeros, *Descripción historial de la provincia*, p. 116.

⁴⁴ Urbina, *Las misiones franciscanas de Chiloé*, pp. 52-53.

⁴⁵ González de Agüeros, *Descripción historial de la provincia*, p. 117.

mayor operación misionera en las Américas” en ese periodo, en palabras de Cameron Jones⁴⁶. González de Agüeros también se quejaba del aislamiento y falta de un correo regular para las comunicaciones con otras partes del Imperio, a lo que añadió durante su estancia en Chiloé un inusual desinterés de la población por viajar a otras partes del Imperio, algo que obedecía en ese momento al miedo de contagio de enfermedades tales como la viruela. Inusual, porque desde los inicios del poblamiento español de Chiloé, los habitantes clamaron por abandonar la isla, algo que solo pudo prevenir la corona. De una manera circunstancial, la epidemia de viruela que llegó a Chiloé en 1776, justo poco antes de que González de Agüeros abandonara la isla, pudo ser el detonante del cambio de ánimo de salir de Chiloé.⁴⁷ Para el fraile franciscano, el aislamiento era la causa fundamental del retraso que existía en las fronteras del Imperio en general y de Chiloé en particular, lo que se remediaría a través de la creación de nuevas rutas comerciales y de comunicaciones para traer “lustre, estimación, policía, utilidades”.⁴⁸ Comentaba el religioso que

“no faltan allí ingenios, y conocidos talentos entre Españoles, é indios; ¿pero de qué les aprovechan si no tienen en que exercitarse, ni quien les dé el fomento necesario?”⁴⁹

“Cúlpase, como dexo dicho, de omisión á aquellos Isleños; pero perdónenme en este punto quantos así les gradúan: porque si miramos, como es debido, y sin pasión en este punto, hallaremos no estar en ellos la falta.”⁵⁰

Desde su perspectiva, las redes del Estado y del monarca beneficiarían a los vasallos incluso en lugares tan distantes como Chiloé.

⁴⁶ Sobre el apogeo de Ocopa en el cambio de siglo, Jones, *In Service of Two Masters*, cita en p. 167: “Ocopa was the largest missionary operation in the Americas” (mi traducción).

⁴⁷ Sobre las epidemias de viruela en Chiloé, véase Isidoro Vázquez de Acuña, “Evolución de la población de Chiloé (siglos XVI al XX)”: *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, 102 (1992), pp. 403-457.

⁴⁸ González de Agüeros, *Descripción historial de la provincia*, p. 119.

⁴⁹ *Ibidem*, p. 119.

⁵⁰ *Ibidem*, p. 119.

Frontera, misión y 'Estado'

Las sugerencias de fray Pedro González de Agüeros tenían como objetivo beneficiar a los religiosos del Colegio de Propaganda Fide de Ocopa, al monarca y al Estado. Este beneficio era visible, ya fuera en el número de nuevos vasallos a resultas de la labor evangelizadora y, por lo tanto, contribuyentes a la economía imperial, así como en los réditos económicos que la conquista y ocupación de nuevos territorios reportaban a través de la explotación de materias primas y de seres humanos. También era un beneficio intangible desde la perspectiva soteriológica, en el número de personas que se pudieran convertir y salvar. Por ello, aunque en los textos estudiados en este ensayo González de Agüeros no indica explícitamente a qué se refiere con Estado, término al que recurre en varias ocasiones, podemos explorar la visión que este religioso tenía de la monarquía y del Estado a finales del siglo XVIII, y cómo estos conceptos se entremezclan con el proyecto misionero fronterizo y la visión de expansión de la monarquía española.⁵¹

Podemos así evitar el reduccionismo institucional del que nos previene Rafael García Pérez, quien invita a no confinar la monarquía y el Estado a un ente abstracto y único, ni a simplificar sus políticas a un modelo que emana de una entidad cosificada soberana. García Pérez propone que para el siglo XVIII estamos en un periodo donde coexisten diferentes políticas, discursos y visiones de las relaciones entre las diferentes estructuras territoriales y gubernativas que conforman un mundo Atlántico y Pacífico bajo la autoridad del monarca hispano.⁵²

⁵¹ Sobre el estatus de América dentro de la monarquía hispana, véase Rafael D. García Pérez, "Revisiting the America's Colonial Status Under the Spanish Monarchy": Thomas Duve / Heikki Pihlajamäki (eds.), *New Horizons in Spanish Colonial Law. Contributions to Transnational Early Modern Legal History*, Frankfurt am Main: Max Planck Institute for European Legal History, 2015, pp. 29-74, en línea: <https://www.jstor.org/stable/j.ctvqhtsd.5> [07-10-2020]; y Mark A. Burkholder, "Spain's America. From Kingdoms to Colonies": *Colonial Latin American Review*, 25: 2 (2016), pp. 125-153. Un ensayo historiográfico sobre la evolución de la monarquía desde el siglo XVI hasta la independencia, Christoph Rosenmüller, "Mexico in Spain's Oceanic Empire. 1519-1821": *Oxford Research Encyclopedia of Latin American History*, Marzo 2016, en línea: DOI: 10.1093/acrefore/9780199366439.013.28 [07-10-2020].

⁵² García Pérez, "Revisiting the America's Colonial Status", pp. 57-58.

Varios estudios indican que para finales del siglo XVIII, la monarquía compuesta o estado compuesto, aunque todavía no completamente eliminado, está dando paso hacia un Estado territorial que busca la homogeneización política y la lealtad de los súbditos, erosionando la autonomía y privilegios de las élites locales en favor de un mayor control desde el monarca y un aparato burocrático interrelacionado con este. Así, durante el siglo XVIII, los procesos reformistas intentaron modificar los patrones administrativos de privilegios, fueros y corporaciones autónomas en beneficio del monarca. El proceso de centralización del aparato institucional y territorial fue prolongado y coexistió hasta finales del siglo XVIII con una idea de Estado que, bajo la autoridad del soberano-rey, funcionaba a la vez como una entidad compuesta desde el punto de vista organizativo y territorial, además de ejercer autoridad sobre multitud de personas de diferentes orígenes socioeconómicos, étnicos y raciales.⁵³

La implementación de las políticas sugeridas por fray Pedro González de Agüeros beneficiaría a la “Religión, Iglesia, Rey y Estado”, fraseología repetida en varias ocasiones en sus obras. Se puede asumir que cuando incide en el beneficio al Estado, apunta al beneficio a las diferentes capas institucionales, territoriales y poblacionales que lo componen y que están relacionadas con la monarquía, la Iglesia y el catolicismo. El misionero implica el bienestar común, además del aparato burocrático, de la estructura político-administrativa y militar, y la autoridad soberana, también los súbditos del monarca, es decir, los pobladores del Imperio, incluidos los de Chiloé y los territorios fronterizos por ocupar.

Para González de Agüeros, el Estado está relacionado con la población, la territorialidad y la administración gubernativa,

⁵³ Sobre la transición de una monarquía compuesta a un estado territorial en la segunda mitad del siglo XVIII, véase Rosenmüller, “Mexico in Spain’s Oceanic Empire”. Bartolomé Clavero sugiere que el término estado moderno es un concepto historiográfico, pero carente de significado histórico para el periodo moderno. Pide que se realice una búsqueda empírica del término para poder dar una definición basada en la documentación de la época y así evitar construcciones contemporáneas, Bartolomé Clavero, “Institución política y derecho. Acerca del concepto historiográfico de ‘Estado Moderno’”: *Revista de estudios políticos*, 19 (1981), pp. 43-58. John Elliott, en su estudio clásico admite que todavía en el siglo XVIII hay elementos de la monarquía compuesta que se mantienen en la conformación del Estado, John Elliott, “A Europe of Composite Monarchies”: *Past and Present*, 137 (1992), pp. 48-71.

encaminado a garantizar el bien común de todos los súbditos de la monarquía, pero a la vez destacando la relevancia de las fronteras para definir la territorialidad y la lealtad de las poblaciones locales de hispanos e indígenas. El misionero destaca tanto la territorialidad como la lealtad como ejes conductores en la obtención de los recursos necesarios para la supervivencia de la monarquía y del Estado en los espacios limítrofes.⁵⁴ Es decir, las fronteras y su evangelización —cuñas de penetración cultural y política— definen el alcance de la monarquía y de su estructura administrativa, militar y judicial sobre territorios que, aunque reclamados por el monarca, todavía no son controlados ni militarmente ni con poblaciones súbditas del rey. Al igual que las fronteras políticas delimitan al Estado actual y, por lo tanto, lo definen, las fronteras y las instituciones fronterizas del periodo moderno —incluidas las misiones de los religiosos— definen los estados e imperios.⁵⁵

Conectando esto con el discurso entrelazado del misionero, el avance evangelizador implica el progreso económico y político que beneficia al Estado. Por ejemplo, en el contexto de las expediciones en la provincia de Tarma, una zona montañosa cerca de Ocopa, González de Agüeros destacaba los réditos económicos de las misiones fronterizas donde se habían asentado los religiosos de Propaganda Fide, sobre todo por las minas de plata de Pasco y Bombón, las “quales han rendido, y contribuyen con crecidos intereses al Estado”.⁵⁶ En las misiones de la provincia de Huanta, se producía cacao, quina y otros productos agrícolas con “efectos útiles al Estado”.⁵⁷ Escribiendo sobre el trabajo misionero en la provincia de Chiloé, González de Agüeros destacaba que la situación geográfica de esta región, la colonia española más cercana al estrecho de Magallanes, único paso navegable entre los océanos Atlántico y Pacífico, era suficiente para que ofreciera interés al “Estado”.⁵⁸ Desde el punto de vista evangelizador, en la provincia de

⁵⁴ García Pérez, “Revisiting the America’s Colonial Status,” pp. 43-44.

⁵⁵ Sobre la frontera como elemento definitorio del imperio, véase, por ejemplo, Christian Hausser / Horst Pietschmann, “Empire. The Concept and its Problems in the Historiography on the Iberian Empires in the Early Modern Age”: *Culture & History Digital Journal*, 3: 1 (2014), p. 3.

⁵⁶ González de Agüeros, ‘Colección general de las expediciones practicadas’, fol. 55r.

⁵⁷ *Ibidem*, fol. 15r.

⁵⁸ González de Agüeros, *Descripción historial de la provincia*, p. 193.

Chiloé, los franciscanos de Ocopa mantuvieron el modelo misionero jesuita a través de cabeceras de misión, capillas y las conocidas como misiones circulares, similares a las misiones populares que tanto jesuitas como franciscanos de Propaganda Fide practicaron en todo el mundo hispánico. Además, los de Ocopa continuaron las expediciones para trasladar y reducir nativos desde las islas de Guaitecas y Guayaneco hasta las tierras patagónicas y magallánicas a la isla de Chiloé, y plantearon nuevamente la posibilidad de establecer misiones y pueblos en los límites más australes con el objetivo de disuadir asentamientos ingleses en las periferias australes del Imperio. Tanto la utilidad como el interés al Estado tienen un trasfondo económico, militar y de progreso social local que exhibe un reformismo ilustrado que está empezando a impregnar a las órdenes mendicantes destacadas en la expansión española en América en este periodo, particularmente los misioneros de Ocopa, además del mencionado comisario general de Indias fray Manuel María Trujillo.⁵⁹

Incluso en su obra más religiosa, *Clamores Apostólicos dirigidos á todos los religiosos*, publicada en 1791, con el objetivo de atraer religiosos de la Península Ibérica a América, González de Agüeros indicaba el deber que estos tenían con el rey y el 'Estado' en su labor misionera. En la narrativa, la deuda con el Estado y la monarquía adquiere un componente histórico con raíces medievales en la propia fundación de la orden franciscana. El misionero recordaba a sus hermanos de hábito y a otros lectores que, desde la llegada de los primeros misioneros a América en el siglo XVI, la corona y la orden franciscana tenían un compromiso fundamental con la evangelización y conversión de los pueblos indígenas. Incluso si González de Agüeros reconocía la voluntariedad de servir en las Indias, también solicitaba a sus hermanos de hábito en España cumplir con su dedicación al 'prójimo' de acuerdo con su aptitud y capacidad, como hiciera su fundador Francisco de Asís en sus misiones a los musulmanes en Egipto y como hicieron y hacen los monarcas españoles.

"Por Dios, por el Rey, por imitacion de nuestro Seráfico Padre, por el bien de nuestros próximos, ¿no estaremos obligados en algun modo á predicar á los

⁵⁹ Jones, *In Service of Two Masters*, pp. 167-172; Urbina, *Las misiones franciscanas de Chiloé*, pp. 79-97; González de Agüeros, "Informe reservado que completa al anterior", pp. 358-359.

Cautivos por la gentilidad, y esclavos por el pecado, el conocimiento de Dios, las verdades eternas, nuestra Católica Fe, la misericordia y libertad?”.⁶⁰

¿Cómo podrían oponerse los religiosos que habitaban en los conventos y colegios españoles al magnánimo y sacro negocio de ejercitarse en la evangelización y conversión de los pueblos no cristianos? Lo que históricamente fue una labor evangelizadora tradicional con un objetivo claro soteriológico dependiente del apoyo institucional, González de Agüeros lo traslada anacrónicamente a una deuda con un Estado borbónico y reformado que no existía anteriormente.

En su narración, fray Pedro González de Agüeros juega con la doble lealtad de los religiosos a su Dios y a su monarca católico, sin olvidar que gracias al apoyo de la monarquía se habían convertido en la orden religiosa con mayor presencia en América a finales del siglo (mediando la expulsión de los jesuitas ordenada también por el rey). El rey ya ejercía un amplio poder sobre la Iglesia Católica en América a través del Patronato Regio, que otorgaba al monarca la autoridad de nominar obispos y arzobispos, así como curas y otros cargos eclesiásticos ante el papa. Sin embargo, la sumisión del clero secular ante el rey no afectó de la misma manera a las órdenes religiosas, que mantuvieron mayor autonomía frente al monarca que sus pares diocesanos. Por ello, las reformas borbónicas aplicaron medidas para someter al clero regular de la misma manera que controlaban el secular. Por una parte, restringieron su crecimiento prohibiendo la creación de nuevos conventos y limitando la entrada de nuevos miembros. Por otra parte, en el periodo 1749-1753, secularizaron las doctrinas bajo su mando, reduciendo su acceso a recursos económicos parroquiales. Finalmente, limitaron su presencia en actos notariales como los testamentos. Para la época de González de Agüeros en Madrid, el sometimiento de las órdenes religiosas a la monarquía era completo.⁶¹

En un tono laudatorio, González de Agüeros enaltece la labor de su orden bajo la tutela del rey,

⁶⁰ González de Agüeros, *Clamores Apostólicos*, p. 11.

⁶¹ Para una síntesis del ejercicio del Patronato Regio en América y las modificaciones del siglo XVIII, véase John Frederick Schwaller, *The History of the Catholic Church in Latin America. From Conquest to Revolution and Beyond*, Nueva York: New York University Press, 2011, pp. 106-110.

“que á nuestra Religion la pertenece quasi la mayor parte en establecimiento de una multitud considerable de pueblos en las Indias, y la conversion de millones de gentiles: [...] que nosotros para negocio tan importante hemos merecido la confianza de nuestro Católico Monarca”.⁶²

Atizando de nuevo con una retórica de persuasión, pero con tintes de exigencia:

“que se aliente con caridad religiosa á los Obreros Evangélicos: que sus trabajos y Apostólicas tareas no se miren con tedio y desafecto, sino como servicios hechos á Dios, á la Iglesia, al Rey, á la Religion y al Estado”.⁶³

Dado el cerco antes mencionado contra las órdenes religiosas del reformismo borbónico, que limitaba su crecimiento y su área de acción tras la secularización de parroquias, hechos que no pasaron desapercibidos en el mundo franciscano, el viaje a América parece un premio a los potenciales reclutas en España que optaban por la carrera apostólica. Aunque no era nuevo pasar a las Indias y trabajar en las misiones de frontera, en el siglo XVIII solo los colegios franciscanos de Propaganda Fide como el de Ocopa mantuvieron un flujo continuo de religiosos ibéricos para servir a Dios, al rey, al Estado, una misión sagrada sancionada por su Dios cristiano y por su rey que no debía verse impedida por autoridades civiles ni eclesiásticas.⁶⁴ Por lo mismo, González de Agüero expresaba que la conversión de los grupos indígenas independientes

“son poderosísimos motivos que obliguen á nuestros Religiosos al desempeño de la Real confianza, al honor que á nuestra Religion se ha hecho, al consuelo de la Iglesia Santa, y á beneficio del Estado”.⁶⁵

Dentro de la nueva relación entre Iglesia-Estado promulgada por los borbones bajo una nueva rúbrica del Patronato Regio que sometía a las órdenes religiosas y secularizaba sus doctrinas de indios, los religiosos franciscanos de Propaganda Fide jugaron el papel central de la evangelización para beneficio de un Estado que estaba por encima de

⁶² González de Agüeros, *Clamores Apostólicos*, pp. 13-14.

⁶³ *Ibidem*, p. 14.

⁶⁴ *Ibidem*, p. 17.

⁶⁵ *Ibidem*, p. 33.

las instituciones cívico-eclesiásticas en América (incluidas las propias órdenes religiosas) y bajo la autoridad regia y divina.⁶⁶

Para el franciscano, el Estado se beneficiaría de las agendas eclesiásticas, reales y civiles en todos los lugares donde llegara su influencia. Este Estado tenía un componente burocrático que abarcaba tanto el aparato administrativo de Madrid como de Chiloé y otras regiones limítrofes. El Estado también incluía a las personas súbditas del rey, que debían beneficiarse de las políticas reales a través de su avance y progreso socioeconómico, lo que finalmente repercutiría en el progreso de la monarquía y del catolicismo. El caso de González de Agüeros y su visión de progreso aplicada a Chiloé sirven de ejemplo ilustrativo de lo que conformaban el contenido y el continente del Estado: indudablemente, con esta visión, un Chiloé próspero con leales y florecientes vasallos y una economía fortalecida redundaría en un Estado más fuerte y en un monarca más poderoso, lo cual repercutiría en un catolicismo triunfante. Esto era más evidente si se producía un avance sobre los territorios que todavía estaban fuera del alcance de la administración del Estado y la evangelización de los religiosos. Para cuando escribe González de Agüeros, los misioneros eran parte intrínseca del Estado, estaban sometidos como nunca a la autoridad regia, y finalmente, la evangelización colaboraba en la construcción del Estado.

Conclusiones

A priori, este artículo muestra cómo la producción de conocimiento sobre la periferia en la América meridional yuxtapone la agenda misionera en las fronteras del Imperio español con el reformismo borbónico de la época. Centrándome en los escritos de fray Pedro González de Agüeros, he intentado demostrar que su discurso político y socioeconómico buscaba destacar la importancia de las regiones periféricas y de las misiones a cargo de los franciscanos de Propaganda Fide del Colegio de Ocopa y que era coherente con las ideas que surgen dentro de los diferentes componentes del Estado de finales del siglo

⁶⁶ La importancia de los misioneros de Propaganda Fide durante las reformas de finales del siglo XVIII en John L. Kessel, *Friars, Soldiers, and Reformers. Hispanic Arizona and the Sonora Mission Frontier. 1767-1856*, Tucson: University of Arizona Press, 1976.

XVIII. El discurso del religioso franciscano estaba en línea con las ideas reformistas de progreso socioeconómico tanto a nivel local como de la monarquía, y de la eficiencia administrativa y defensiva en el mundo Atlántico español de finales del siglo XVIII. Sus ideas sugieren que no solo desde el ímpetu secularizador dentro de la administración y de las élites ilustradas, sino también desde la perspectiva misionera en las periferias se observa la pretensión del Estado y de la monarquía sobre los territorios fronterizos americanos.

Este ensayo expone las limitaciones de caracterizar el siglo XVIII en el mundo hispánico como un periodo exclusivamente de confrontación entre los reformistas borbónicos y las órdenes religiosas, con su momento álgido de conflicto en la secularización de parroquias indígenas bajo el clero regular en 1749-1753 y la expulsión de los jesuitas de España y sus dominios en 1767. Al considerar a las órdenes religiosas como causantes del atraso económico, político y social de España y la desaparición de su poder imperial al final del siglo XVIII y principios del XIX, es difícil imaginar a misioneros como fray Pedro González de Agüeros y la institución de Propaganda Fide como herramientas poderosas de construcción del Estado en los márgenes del Imperio. Los textos de fray Pedro muestran facetas políticas, científicas y sociológicas que permiten destacar la expansión misionera llevada a cabo por las mismas órdenes religiosas durante el siglo XVIII como parte de las políticas de Estado y de la monarquía.

Para González de Agüeros, tanto los territorios como los vasallos del rey formaban parte del Estado y del Imperio y, por lo tanto, debían beneficiarse de las políticas reales que promovían el progreso socioeconómico. Para el misionero de Propaganda Fide, indiscutiblemente las periferias y los misioneros encajaban en un discurso de prosperidad con leales y prósperos vasallos en una economía fortalecida dentro de un Estado y monarquía más poderosos. Para él, esto se produciría a través de procesos de centralización, mediante una eficiente presencia militar, civil y misionera, y de la aplicación de un nuevo método misionero que abogaba por una simbiosis de las virtudes de la evangelización y del comercio, aderezadas con las reformas militares, burocráticas y educativas para

producir el desarrollo económico y el bienestar general. Esto es, frailes, soldados y reformistas en un solo cuño fronterizo.⁶⁷

⁶⁷ Esto último hace eco a otra frontera no muy diferente al sur austral americano, Kessel, Friars, Soldiers, and Reformers.